

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1682

Impreso el día 27 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 6 de diciembre de 2019

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: Programa “Buenos Aires Debate”, llevado a cabo en diferentes escuelas y localidades de la provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Piccolomini, Aicega, Villa, Ayala, Incicco, Schmidt Liermann y Stefani.** (3.361-D.-2019.)

– *Albor Á. Cantard.* – *Alejandro C. A. Echegaray.* – *Alicia Fregonese.* – *Josefina Mendoza.* – *Flavia Morales.* – *Estela M. Regidor Belledonne.* – *Alma Sapag.* – *Gisela Scaglia.* – *Paula M. Urroz.*

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Piccolomini y otros señores diputados y señoras diputadas por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Programa “Buenos Aires Debate”, organizado por la Asociación Conciencia; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el Programa “Buenos Aires Debate”, organizado por la Asociación Conciencia, llevado a cabo en diferentes escuelas y localidades de la provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 20 de noviembre de 2019.

José L. Riccardo. – *Marcela Campagnoli.*
– *Fernando A. Iglesias.* – *Norma A. Abdala de Matarazzo.* – *Brenda L. Austin.*
– *Hernán Berisso.* – *Sofía Brambilla.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Piccolomini y otros señores diputados y señoras diputadas, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Programa “Buenos Aires Debate”, organizado por la Asociación Conciencia, ha creído conveniente aprobar el dictamen que antecede.

José L. Riccardo.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Programa “Buenos Aires Debate”, organizado por la Asociación Conciencia.

María C. Piccolomini. – *Aida B. M. Ayala.*
– *Lucas C. Incicco.* – *Cornelia Schmidt Liermann.* – *Héctor A. Stefani.* – *Natalia S. Villa.*